

Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte

Resumen
de ponencia para el

Simposio de América del Norte sobre Análisis de los Vínculos entre Comercio y Medio Ambiente

¿El libre comercio de electricidad entre Canadá y EU mejorará la calidad ambiental?

Takis Plagiannakos, asesor ambiental decano, Ontario Power Generation (Canadá)

Ontario y el este de EU comparten una cuenca de aire y sistemas de electricidad profundamente interconectados. Además, la composición de generación eléctrica de Canadá es muy diferente a la de EU, lo que da lugar a perfiles de emisión significativamente distintos. Estudios realizados muestran que las fuentes de emisión estadounidenses tienen efectos de una magnitud mucho mayor que la correspondiente a las de Canadá en EU. Por ende, todo cambio en la generación eléctrica a base de carbón en Estados Unidos puede afectar la calidad del aire en Canadá.

Ambos países han logrado reducciones importantes en las emisiones, y las tendencias regulatorias indican que se requerirán mayores disminuciones en el futuro cercano. Con la apertura de los mercados de electricidad en las dos naciones, las políticas de reglamentación ambiental influirán en el flujo de electricidad a través de las fronteras.

Los efectos del TLC en el comercio de electricidad son difíciles de cuantificar. El intercambio eléctrico entre Canadá, Ontario, en particular, y EU ha sido muy volátil en los noventa. Dos factores principales han determinado la magnitud del comercio de electricidad con EU en diversas épocas: el limitado excedente de oferta de energía de exportación de Canadá y el limitado acceso a los mercados de electricidad de los dos países, ya que las plantas siguen reguladas.

Con base en los resultados de ese estudio, no se espera que las consecuencias del libre comercio de electricidad entre Ontario y EU afecten la calidad del aire en Ontario si ambos países prosiguen con sus planes de poner en vigor normas más estrictas de emisiones de NO_x . Con todo, en el corto plazo, si se abre el acceso antes de que entre en vigor esas normas (llamamiento a un plan estatal de instrumentación para reducir las emisiones de óxidos de nitrógeno), las emisiones podrían aumentar, con lo que se dañaría la calidad del aire en Canadá y EU.

Con base en el análisis anterior, se proponen las siguientes consideraciones políticas:

- Las regulaciones ambientales deberán tomar en cuenta las diferencias y los efectos potenciales de las emisiones de aire entre los dos países.
- Los sistemas regulatorios de Canadá y EU habrán de seguir avanzando hacia la convergencia mediante la armonización de las normas de emisiones atmosféricas. Ello contribuirá a asegurar que los generadores de electricidad compitan en un terreno de juego parejo cuando los mercados de electricidad se abran a la competencia.
- Los programas de canje de emisiones se deberían armonizar para que los generadores de los dos países puedan aprovechar las oportunidades para reducir las emisiones con rentabilidad.
- Los dos países deberían establecer un proceso para armonizar el desarrollo de nuevas regulaciones ambientales, como las relativas a las emisiones de mercurio y la reducción de emisiones objetivo de largo plazo de SO₂ y NO_x, ya que abordan la cuestión de las partículas PM₁₀ y PM₂₅ en los años por venir.

La definición de las disposiciones ambientales (por ejemplo las normas de cartera renovables o normas de cartera de emisiones) propuestas para mejorar las tecnologías más limpias se deben armonizar para garantizar reglas de juego justas en los mercados de electricidad.